



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 9.497

MAT.: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO KARINA ALEJANDRA
SEPÚLVEDA MORA

LAJA, 4 de octubre de 2019.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Permiso Administrativo presentada por KARINA ALEJANDRA SEPÚLVEDA MORA, visada por el Sr. Alcalde;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** permiso administrativo a KARINA ALEJANDRA SEPÚLVEDA MORA, Rut N° Escalafón Directivos, Grado 8° E.M., Secretaria Municipal, por el día 4 de octubre de 2019, quien será subrogada por JENNY LARA JARA, Escalafón Profesionales, Grado 9° E.M.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Firmado: Vladimir Fica Toledo, Alcalde
Jenny Lara Jara, Secretaria Municipal (S)

Saluda atentamente,
Certifico

Jenny Lara Jara
Secretaria Municipal (S)

VFT/JLJ/060/jep

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas (2)
- SS.MM.
- Personal
- Ley del Lobby ✓